

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NÁTAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA NIT: 891.102.844-0		 modelo integrado de planeación y gestión
	Versión: 1	Código Postal No. 415020	
	Fecha: 2024	Página 1 De 6	
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	COD: SG-130-04	

INFORME DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO No. 050 DE 2026

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME DE SUPERVISION	INFORME No. 05 Junio
--	--------------------------------

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR IVAN SANTOFIMIO CABRERA
ÁREA	COMISARIO DE FAMILIA
CARGO	COMISARIO DE FAMILIA

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

Clase de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
No. de contrato:	050		
Fecha de celebración:	03 de febrero de 2026		
CDP:	2026000049		
RP:	2026000077		
Objeto:	"LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO DE HOGAR DE PASO MODALIDAD FAMILIA, PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE DE ACUERDO A LA COMISARIA DE FAMILIA SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE INOBSERVANCIA, VULNERACIÓN O AMENAZA DE DERECHOS, EN EL MUNICIPIO DE NÁTAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA"		
Plazo:	El plazo para la ejecución del presente contrato será de cinco (5) Meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin superar la presente vigencia fiscal		
Fecha del Acta de inicio:	03-02-2026		
Fecha terminación proyectada del contrato:	30-06-2026		
Fecha de Suspensión	Inicio:	N/A	Fin: N/A
Valor:	Diez millones de pesos (\$10.000.000)		
Imputación Presupuestal	2.3.2.02.02.009		

Proyectó: Oscar Ivan Santofimio Cabrera Comisario De Familia	Revisó: Oscar Ivan Santofimio Cabrera Comisario De Familia	Aprobó: Oscar Ivan Santofimio Cabrera Comisario De Familia
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NÁTAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA NIT: 891.102.844-0		 modelo integrado de planeación y gestión
	Versión: 1	Código Postal No. 415020	
	Fecha: 2024	Página 2 De 6	
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	COD: SG-130-04	

Fuente	124304
Póliza:	N/A
Fecha de Aprobación de la póliza:	N/A
Contratista:	LIDA MARYOVI PÉREZ
OTROSI No.:	N/A
CDP Otrosí:	N/A
RP Otrosí:	N/A
Valor Otrosí:	N/A
Fecha de inicio Otrosí:	N/A
Fecha de terminación Otrosí:	N/A
Plazo Otrosí:	N/A
Imputación Presupuestal Otrosí:	N/A
Fuente Otrosí:	N/A
Póliza Otrosí:	N/A
Fecha de Aprobación de la póliza:	N/A
C.C. o NIT:	55197635 de Nátaga
Representante Legal (persona jurídica):	N/A
C.C.	N/A

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

No.	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES	
1	Articular con la comisaria de familia municipal en las campañas de prevención realizadas.	Durante el mes de junio la contratista realizo apoyo a la comisaria de familia, en la realización del sampedrito infantil del municipio.
2	Contar con la infraestructura necesaria para la prestación del servicio, es decir, vivienda propia o arrendada en óptimas condiciones habitacionales para la atención de los niños, niñas y adolescentes.	la contratista cuenta con casa propia, tengo disponible dos habitaciones para los eventos que se presenten con niñas, niños y adolescentes, y como lo recomiende la comisaria de familia municipal.

Proyectó: Oscar Ivan Santofimio Cabrera Comisario De Familia	Revisó: Oscar Ivan Santofimio Cabrera Comisario De Familia	Aprobó: Oscar Ivan Santofimio Cabrera Comisario De Familia
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NÁTAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA NIT: 891.102.844-0		 modelo integrado de planeación y gestión
	Versión: 1	Código Postal No. 415020	
	Fecha: 2024	Página 3 De 6	
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	COD: SG-130-04	

3	Adquirir para el menor de edad que lo requiera, los elementos necesarios para su permanencia en el Hogar de Paso (vestuario, zapatos, dotación escolar, recreativa etc.)	Durante el periodo del informe no se reportó ningún caso que requiriera el uso del hogar de paso, por este motivo no hubo evento que ameritara por parte del contratista el cumplimiento de la obligación.
4	Suministrar al niño, niña o adolescentes tres comidas al día (desayuno, almuerzo – cena), un refrigerio en la mañana y otro en la tarde, atendiendo la guía nutricional que fije la Comisaria de Familia	Durante el periodo del informe no se reportó ningún caso que requiriera el uso del hogar de paso, por este motivo no hubo evento que ameritara por parte del contratista el cumplimiento de la obligación.
5	Asistir a las capacitaciones, formación y asesoría que la Comisaria de Familia, o funcionarios del Instituto Colombiana del Bienestar Familiar la requiera.	Durante el periodo del informe no se realizó capacitaciones por parte de la comisaria de familia ni por el ICBF.
6	Llevar al niño, niña o adolescente a cita, examen o urgencia médica cuando lo requiera el menor	Durante el periodo del informe no se reportó ningún caso que requiriera el uso del hogar de paso, por este motivo no hubo evento que ameritara por parte del contratista el cumplimiento de la obligación.
7	Si el menor se encuentra escolarizado, asumir la responsabilidad de su traslado a la institución educativa correspondiente y seguimiento a las labores escolares por el tiempo de permanencia en el hogar de paso, y los gastos que se generen con ocasión del estudio	Durante el periodo del informe no se reportó ningún caso que requiriera el uso del hogar de paso, por este motivo no hubo evento que ameritara por parte del contratista el cumplimiento de la obligación.
8	Informar mediante oficio a la Comisaria de Familia de forma inmediata cualquier novedad acerca del estado general del	Durante el periodo del informe no se reportó ningún caso que requiriera el uso del hogar de paso, por este motivo no hubo evento que ameritara por parte del

Proyectó: Oscar Ivan Santofimio Cabrera Comisario De Familia	Revisó: Oscar Ivan Santofimio Cabrera Comisario De Familia	Aprobó: Oscar Ivan Santofimio Cabrera Comisario De Familia
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NÁTAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA NIT: 891.102.844-0		 modelo integrado de planeación y gestión
	Versión: 1	Código Postal No. 415020	
	Fecha: 2024	Página 4 De 6	
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	COD: SG-130-04	

	menor, o cualquier circunstancia que afecte la prestación del servicio y ponga en riesgo la integridad física o emocional de los niños, niñas y adolescentes.	contratista el cumplimiento de la obligación.
9	Permitir la supervisión y el seguimiento, y asumir las recomendaciones formuladas por funcionarios de la Comisaria de Familia o del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar	Durante el mes de junio, la trabajadora social de la Comisaría de Familia realizó la inspección de la vivienda y sus condiciones habitacionales, sin que se emitieran recomendaciones.
10	Garantizar la disponibilidad del servicio las 24 horas del día	Se garantiza por parte del contratista la disponibilidad del servicio de hogar de paso las 24 horas del día.
11	Llevar en forma clara, metódica y ordenada el libro de registro de ingreso y retiro de niños, niñas y adolescentes del Hogar de Paso.	Durante el periodo del informe no se reportó ningún caso que requiriera el uso del hogar de paso, por este motivo no hubo evento que ameritara por parte del contratista el cumplimiento de la obligación.
12	Preparar al menor para el retiro del Hogar de Paso cuando se anuncie por la Comisaria de Familia el cambio de medida de restablecimiento de derechos	Durante el periodo del informe no se reportó ningún caso que requiriera el uso del hogar de paso, por este motivo no hubo evento que ameritara por parte del contratista el cumplimiento de la obligación.
13	Entregar al niño, niña y adolescente en el momento que lo ordene la Comisaria de Familia con los documentos que fue recibido o adquirió dentro de la instancia en el Hogar de Paso	Durante el periodo del informe no se reportó ningún caso que requiriera el uso del hogar de paso, por este motivo no hubo evento que ameritara por parte del contratista el cumplimiento de la obligación.
14	Cumplir con las demás obligaciones estipuladas en el lineamiento Técnico – Administrativo de Hogares de Paso	El contratista cumple dichas obligaciones a cabalidad.

Proyectó: Oscar Ivan Santofimio Cabrera Comisario De Familia	Revisó: Oscar Ivan Santofimio Cabrera Comisario De Familia	Aprobó: Oscar Ivan Santofimio Cabrera Comisario De Familia
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NÁTAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA NIT: 891.102.844-0		 modelo integrado de planeación y gestión
	Versión: 1	Código Postal No. 415020	
	Fecha: 2024	Página 5 De 6	
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	COD: SG-130-04	

	expedido por el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, documento que hace parte integral del contrato	
15	Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo al objeto y obligaciones del contractuales y las que el supervisor del mismo considere pertinentes.	Durante el periodo del informe no fueron asignadas obligaciones adicionales por parte del supervisor del contrato, distintas a las contempladas dentro del objeto y las obligaciones contractuales establecidas.

3. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

*APORTA CERTIFICACIONES (Planillas pagas y Certificación Individual)			SI	X	NO	
Periodo de Cotización	Junio	Numero de Planilla	4657548460			
No. Autorización Referencia de Pago	9997186919	Valor Total Pagado	\$ 508.300			

se certifica que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con las normas vigentes, de acuerdo con las **Planillas entregadas y validadas en la web.**

4. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

N/A

5. **¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI __ NO X** (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

N/A

6. RELACION DE SOPORTES ENTREGADOS CON EL INFORME:

Como soporte se anexan los siguientes documentos:

- Soporte Equivalente
- Planilla de Pago de Seguridad Social
- Informe de Actividades con sus respectivos Anexos

7. ESTADO FINANCIERO Y DE EJECUCION.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	100%	100%

Proyectó: Oscar Ivan Santofimio Cabrera Comisario De Familia	Revisó: Oscar Ivan Santofimio Cabrera Comisario De Familia	Aprobó: Oscar Ivan Santofimio Cabrera Comisario De Familia
Firma:	Firma:	Firma:

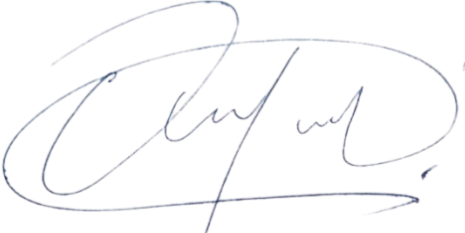
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NÁTAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA NIT: 891.102.844-0		 modelo integrado de planeación y gestión
	Versión: 1	Código Postal No. 415020	
	Fecha: 2024	Página 6 De 6	
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	COD: SG-130-04	

DETALLE		VALOR
Valor total del Contrato:		\$ 10.000.000
Adición		\$ 0
Pago 1	1	\$ 2.000.000
Pago 2	2	\$ 2.000.000
Pago 3	3	\$ 2.000.000
Pago 4	4	\$ 2.000.000
Valor para girar parcialmente del Pago No	5	\$ 2.000.000
Saldo por Ejecutar		\$0

8. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

N/A

En consecuencia, se certifica en el mes de junio de dos mil veintiséis (2026) que el contratista ejecuto a satisfacción las actividades contractuales según el informe precedente.

APOYO SUPERVISOR

OSCAR SANTOFIMIO COMISARIO DE FAMILIA

Proyectó: Oscar Ivan Santofimio Cabrera Comisario De Familia	Revisó: Oscar Ivan Santofimio Cabrera Comisario De Familia	Aprobó: Oscar Ivan Santofimio Cabrera Comisario De Familia
Firma:	Firma:	Firma: